

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 8 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre muro de escollera, en el término municipal de Málaga (Málaga). (PP. 2171/2013).*

Expediente: MA-59059.

Asunto: Muro de escollera.

Peticionario: Empresa de Transformación Agraria, S.A.

Cauce: Arroyo Cupiana.

Lugar: Camino de los Gálvez.

Término Municipal: Málaga (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 8 de agosto de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.